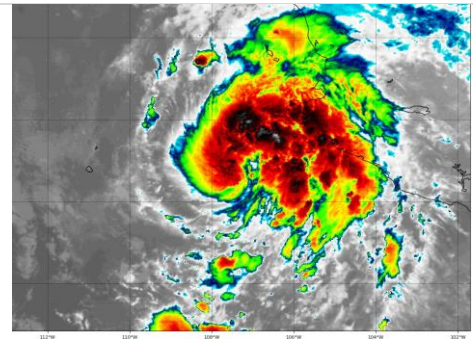
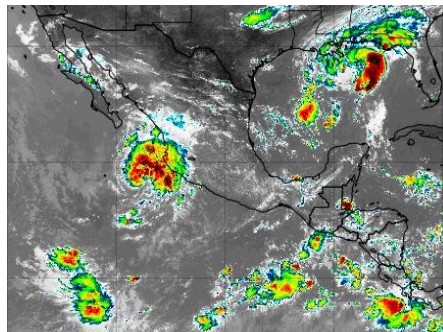


### AVISO NAUTICO No. 345/2021

Fecha: 8 de septiembre del 2021      hora: 1130      Litoral: Océano Pacífico

Asunto      **Depresión Tropical No. "QUINCE-E" se intensificó a la Tormenta tropical "OLAF"**  
**Se desplaza hacia el noroeste entre Las Islas Marías, Nay., y El Archipiélago de las Revillagigedo, Col.**

**Zona de vigilancia por efectos de Tormenta tropical:** Costas y zonas marítimas de Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Islas Marías y Marietas, Nay., Archipiélago de las Revillagigedo, Col., y región sur del Golfo de California.



Posición del centro del sistema a las 10:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)	Lat. 18.9° Norte y Long. 107.5° Oeste
Distancia a la costa más cercana	A 160 MN (296 Km) al Oeste de Barra de Navidad, Jal., a 168 MN (311 Km) al Sur-suroeste de Isla María Magdalena, Nay., y a 196 MN (364 Km) al Este de Isla Socorro, Col.
Desplazamiento	Hacia el noroeste (RV=315°) a 6 nudos (11 kph)
Presión mínima central	1005 hPa
Vientos máximos sostenidos	35 nudos (65 kph) con rachas de 45 nudos (83 kph)

**La Tormenta Tropical "OLAF"** favorece el desarrollo de una amplia zona de actividad convectiva, generando cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos superior a los 45 nudos (83 kp/h) y oleaje que puede superar los 13 pies (3.9 mts) en inmediaciones del sistema y zonas marítimas de **Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y región sur del Golfo de California, así como en el Archipiélago de las Revillagigedo, Col., e Islas Marías y Marietas, Nay.;** para las **costas de los citados estados** prevalecerá durante la mayor parte del día cielo nublado con probabilidad de lluvias, asociadas con actividad eléctrica en horas vespertinas a nocturnas, rachas de viento que pueden superar los 30 nudos (56 kp/h) y oleaje 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje debido a la intensificación de este sistema

Lo modelos de pronóstico indica que este sistema incrementará sus vientos dentro de la categoría de **Tormenta Tropical dentro de las próximas 12 a 24 horas**, asimismo, el pronóstico de trayectoria oficial indica que se desplazará paralelo a las costas de Jalisco y región occidental de Baja California Sur. Sin embargo, algunos modelos indican que este sistema podrá acercarse a las costas de los Cabos, B.C.S., durante el transcurso del jueves 9 de septiembre con una probabilidad de tocar tierra durante la tarde/noche del citado jueves, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional.**

Posición del centro a las 1900 hrs de la CDMX (00 GMT del 9 de septiembre)	Lat. 19.6° Norte y Long. 108° Oeste
Distancia a la costa más cercana	A 166 MN (307 Km) al Oeste-suroeste de Nuevo Vallarta, Nay., a 145 MN (269 Km) al Suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 176 MN (325 Km) al Este-noreste de Isla Socorro, Col., y a 225 MN (416 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.
Vientos máximos sostenidos	45 nudos (83 kph) con rachas de 55 nudos (102 kph) como tormenta tropical.

**Observaciones**      **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones


**\*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:**

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

 La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/junicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>
